

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR – 068-24

FECHA DE EXPEDICION: 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

SOLICITANTE: ALVARO CASTELLANOS SALCEDO

IDENTIFICACION N°: C.C. 1´135.004.032 DE VILLA DEL ROSARIO

MANZANA CATASTRAL: 0160

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

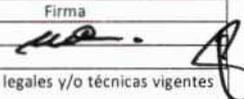
*Recibido
Alvaro Castellanos
26/Nov/24*

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 14 No 11-55 BARRIO LA PALMITA, identificado con la manzana catastral N°: 0160 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.


DR. PABLO CARDENAS GARCIA
 Subsecretario de Control Urbano. (E)

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
PROYECTO:	Leidy Alejandra Garcés Rodríguez	Aprobó Administrativo control Urbano	
Revisó y Aprobó:	Dr. Pablo Cardenas Garcia	Subsecretario de Control Urbano (E)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			